ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 04/2014 "CONSULTORÍA PARA LA VERIFICACIÓN DE PLAN DE MEJORAS", - ID N° 273.356

En fecha 27 de mayo de 2014, se reúne el Comité de Evaluación designado por Resolución N° 50 de fecha 07 de mayo de 2014, conformado por los señores: 1) **Abg./Lic. Noemí Ferreira**, Departamento Asesoría Jurídica, 2) **Lic. María Morel de Cantero**, Directora Administrativa, 3) **Ing. Osval David Cano**, Jefe de Gabinete Técnico y 4) **Mg. Zulma Mariuci**, Directora General Técnica Académica, a los efectos de elaborar el Dictamen que servirá de base para la Resolución de Adjudicación.

De conformidad al segundo párrafo de artículos 26 de la ley 2051/03, de manera introductiva, se esbozará una breve reseña cronológica:

ANTECENDENTES/ DOCUEMENTOS:

- Dictamen UOC, de fecha 07/05/14, sobre la Contratación por la Vía de la Excepción N° 04/14 *"CONSULTORÍA PARA LA VERIFICACIÓN DE PLAN DE MEJORAS"*, para la aprobación del llamado.
- Resolución N° 08, de fecha 18/02/14, "Por la cual se reconoce la nómina de pares evaluadores del registro nacional de pares de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior"
- Resolución N° 45, de fecha 30/04/14, "Por la cual se designan a pares evaluadores internacionales, para las visitas de evaluaciones externas para verificación del Plan de Mejoras de Carreras de Grado en Capital e Interior del País".
- Resolución N° 51, de fecha 07/05/17, "Por la cual se aprueba el llamado a *CONTRATACIÓN DIRECTA POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 04/2014 "CONSULTORÍA PARA LA VERIFICACIÓN DE PLAN DE MEJORAS"*, de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), y se autoriza a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Agencia, a efectuar la respectiva convocatoria.
- Nota N° 50/14, de fecha 07/05/14, remitida por la Sra. Diana Brítez, Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones al Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), comunicando el inicio del referido proceso.
- Proforma de Notas de Invitación a los Pares Evaluadores a participar del proceso.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP N° 225/14) PAC N° 273.356.
- Reporte del llamado (Expediente N° 312.939 de fecha 07/05/14).
- Nota DNCP N° 13.991/14, de fecha 12/05/14, donde comunica que el llamado no podrá ser difundido al SICP, por existir observaciones.
- Nota UOC N° 56/14, de fecha 12/05/14, remite a la (DNCP), por la cual se aclara las observaciones a la Nota DNCP N° 13.991/14.

- Nota DNCP Nº 14.524/14, de fecha 19/05/14, donde comunica que el llamado no podrá ser difundido al SICP, por existir observaciones.
- Nota Nº 62/14, de fecha 20/05/14, remite a la (DNCP), por la cual se aclara las observaciones a la Nota DNCP Nº 14.524/14..
- Adenda Nº 01 de fecha 25/05/14, por la cual se prorroga la fecha de Consulta y entrega de sobre de ofertas.
- Nota Nº 68/14, de fecha 23/05/14, remite a la (DNCP por la cual remite la adenda 1).
- Acta de Apertura, de fecha 27/05/2014, suscrita por la Responsable de la UOC Diana Britez.

El número de propuestas, presentadas según Acta de apertura de sobres de fecha 27/05/14,

es de 18 (dieciocho), correspondientes a: Vilma Benítez, Heberto Renan Arce, Francisca Romero, Susana Molgatini, Graciela Ricciardi, Lucas Goncalves, Cruz Encina., Diana Ramírez., María Eugenia Lugo., Carlos Cárcova., Carlos Torres, Mónica Bustamante, Porfirio Garcete, Luis Leguizamón, Liliana Damaris Pabón, Angelina Luna Pastore., Inés Cabral de Souza, Fany Abarzua, redactada por la responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Agencia.

En fecha de 27/05/14, se llevó a cabo el acto de apertura de sobres, oportunidad en que se redactó el acta de apertura, cuyas copias forma parte del presente informe de evaluación de ofertas.

Concluido el acto de apertura se remitieron las ofertas y sus antecedentes al Comité de Evaluación de Ofertas, el cual procedió a realizar el análisis de las mismas.

Primer análisis (DOCUMENTACIONES BÁSICAS DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de ofertas	Declaración Jurada del Art 40	Poderes del Firmante
VILMA BENÍTEZ	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
HEBERTO RENAN ARCE	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FRANCISCA ROMERO	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
SUSANA MOLGATINI	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
GRACIELA RICCIARD	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
LUCAS GONCALVES	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CRUZ ENCINA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
DIANA RAMÍREZ	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
MARÍA EUGENIA LUGO	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CARLOS CÁRCOVA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

CARLOS TORRES	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
MÓNICA BUSTAMANTE	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
PORFIRIO, GARCETE	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
LUIS LEGUIZAMÓN	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
LILIANA DAMARIS PABÓN	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
ANGÉLINA LUNA PASTORE	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
INÉS CABRAL DE SOUZA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FANY ABARZUA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Como consecuencia del análisis preliminar, en el que se han revisado las documentaciones básicas de carácter sustancial de todas las ofertas, ha resultado el siguiente cuadro de oferta, ordenando numéricamente, luego de realizar, incluso, la corrección de errores aritméticos, conforme a las reglas previstas en las bases del llamado.

Precio Total de la Oferta (Gs. IVA Incluido) por el TOTAL.

Ítems	OFERENTE	Precio (IVA incluido si corresponde)
1	VILMA BENÍTEZ	4.870.000 Gs.
2	HEBERTO RENAN ARCE	9.390.000 Gs.
3	FRANCISCA ROMERO	4.870.000 Gs.
4	SUSANA MOLGATINI	8.502.500 Gs.
5	GRACIELA RICCIARD	4.870.000 Gs.
6	LUCAS GONCALVES	8.269.000 Gs.
7	CRUZ ENCINA	4.870.000 Gs.
8	DIANA RAMÍREZ	12.813.000 Gs.
9	MARÍA EUGENIA LUGO	4.870.000 Gs.
10	CARLOS CÁRCOVA	8.880.000 Gs.
11	CARLOS TORRES	4.870.000 Gs.
12	MÓNICA BUSTAMANTE	9.304.000 Gs.
13	PORFIRIO, GARCETE	4.870.000 Gs.
14	PABLO LANDONI	**No se presento oferta alguna**
15	LUIS LEGUIZAMÓN	4.870.000 Gs.
16	LILIANA DAMARIS PABÓN	12.813.000 Gs.
17	ANGÉLINA LUNA PASTORE	4.870.000 Gs.
18	INÉS CABRAL DE SOUZA	9.455.000 Gs.
19	FANY ABARZUA	4.870.000 Gs.
20	MÓNICA BUSTAMANTE	9.304.000 Gs.

ANALISIS EN DETALLE

Seguidamente de conformidad a lo establecido en el artículo 20 de la Ley 2051/03, Anexo C - Criterio de Evaluación y el artículo 58 y concordantes del Decreto Nº 21909/03, se procede al análisis en detalle de la oferta, a fin de determinar el cumplimiento de las mismas, con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Como ya se menciona en el Acta de Apertura, todas las ofertas presentan los documentos sustanciales requeridos.

METODO DE EVALUACION.

Las ofertas que se ajustan a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán analizados en detalle para verificar su cumplimento con otros requerimientos del llamado mencionado como las especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para el cumplimento del contrato, etc.

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS UTILIZANDO EL SISTEMA "CUMPLE" O "NO CUMPLE", SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO F) DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA.

REQUISITO	VILMA BENÍTEZ	HEBERTO RENAN ARCE	FRANCISCA ROMERO	SUSANA MOLGATINI
Documentos que acrediten que el bien cumple con las especiaciones técnicas suscriptas por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 3, firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

REQUISITO	GRACIELA RICCIARD	LUCAS GONCALVES	CRUZ ENCINA	DIANA RAMÍREZ
Documentos que acrediten que el bien cumpla con las especiaciones técnicas suscriptas por el oferente en bases al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 3, firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

REQUISITO	MARÍA EUGENIA LUGO	CARLOS CÁRCOVA	CARLOS TORRES	MÓNICA BUSTAMANTE
Documentos que acrediten que el bien cumpla con las especiaciones técnicas suscriptas por el oferente en bases al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 3, firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

REQUISITO	PORFIRIO, GARCETE	LUIS LEGUIZAMÓN	LILIANA DAMARIS PABÓN	ANGELINA LUNA PASTORE
Documentos que acrediten que el bien cumpla con las especiaciones técnicas suscriptas por el oferente en bases al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 3, firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

REQUISITO	INÉS CABRAL DE SOUZA	FANY ABARZUA
Documentos que acrediten que el bien cumpla con las especiaciones técnicas suscriptas por el oferente en bases al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 3, firmado.	CUMPLE	CUMPLE

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS LEGALES UTILIZADO EL SISTEMA "CUMPLE" o "NO CUMPLE".

REQUISITO	VILMA BENÍTEZ	HEBERTO RENAN ARCE	FRANCISCA ROMERO	SUSANA MOLGATINI
• Fotocopia simple de la cédula de identidad o pasaporte del firmante de la oferta*.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

REQUISITO	GRACIELA RICCIARD	LUCAS GONCALVES	CRUZ ENCINA	DIANA RAMÍREZ
• Fotocopia simple de la cédula de identidad o pasaporte del firmante de la oferta*.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

• Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

REQUISITO	MARÍA EUGENIA LUGO	CARLOS CÁRCOVA	CARLOS TORRES	MÓNICA BUSTAMANTE
• Fotocopia simple de la cédula de identidad o pasaporte del firmante de la oferta*.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

REQUISITO	PORFIRIO GARCETE	LUIS LEGUIZAMÓN	LILIANA DAMARIS PABÓN	ANGÉLINA LUNA PASTORE
• Fotocopia simple de la cédula de identidad o pasaporte del firmante de la oferta*.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

REQUISITO	INÉS CABRAL DE SOUZA	FANY ABARZUA
• Fotocopia simple de la cédula de identidad o pasaporte del firmante de la oferta*.	CUMPLE	CUMPLE

• Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	**CUMPLE**	**CUMPLE**
• Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
• Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**CUMPLE**	**CUMPLE**

CONCLUSIÓN

En base a las condiciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27º y 28º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58º al 63º del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, el Comité de Evaluación recomienda:

1 - **DECLARAR DESIERTO** el Ítem 14 "*Evaluación Externa del Plan de Mejora para Acreditación de Grado para la contratación del Par Evaluadora Extranjero Pablo Landoni - Para la Sede de Encarnación de la Facultad de Derecho de la Universidad Tecnológica Intercontinental.*" del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 04/2014 "CONSULTORÍA PARA LA VERIFICACIÓN DE PLAN DE MEJORAS,** de conformidad a la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, artículo 30° inciso a).

2.- ADJUDICAR los Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16,17,18,19 y 20 del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 04/2014 "CONSULTORÍA PARA LA VERIFICACIÓN DE PLAN DE MEJORAS** "a los Pares Evaluadores, de conformidad al Decretos Nº 21.909/03, articulo 63, conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precios Unitario (IVA Incluido si Correspondiese)	Precio Total (IVA Incluido si Correspondiese)
1	80101507-9985	Evaluación Externa para la verificación de la implementación del Plan de Mejoras en el marco de la Acreditación de Carreras de Grado para la contratación de la Par Evaluadora Nacional Vilma Benítez. Para la Carrera de Odontología dependiente de la Facultad de Odontología de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción". Sede Itapúa.	DIAS	Eventos	1	8 4.870.000	4.870.000
2	80101507-9985	Evaluación Externa para la verificación de la implementación del Plan de Mejoras en el marco de la Acreditación de Carreras de Grado para la contratación del Par Evaluadora Extranjero Heberto Renan Arce - Para la Carrera de Odontología dependiente de la Facultad de Odontología de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción". Sede Itapúa.	DIAS	Eventos	1	9.390.000	9.390.000
3	80101507-9985	Evaluación Externa para la verificación de la implementación del Plan de Mejoras en el marco de la Acreditación de Carreras de Grado para la contratación de la Par Evaluadora Nacional Francisca Romero - Para la Carrera de Odontología dependiente de la Facultad de Odontología de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción". Sede de Guaira.	DIAS	Eventos	1	4.870.000	4.870.000
4	80101507-9985	Evaluación Externa para la verificación de la implementación del Plan de Mejoras en el marco de la Acreditación de Carreras de Grado para la contratación de la Par Evaluadora Extranjera Susana Molgatini - Para la Carrera de Odontología dependiente de la Facultad de Odontología de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción". Sede de Guaira.	DIAS	Eventos	1	8.502.500	8.502.500

5	80101507-9985	Evaluación Externa para la verificación de la implementación del Plan de Mejoras en el marco de la Acreditación de Carreras de Grado para la contratación de la Par Evaluadora Nacional Graciela Ricciardi - Para la Carrera de Derecho dependiente de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción". Sede de Coronel Oviedo.	DIAS	Eventos	1	4.870.000	4.870.000
6	80101507-9985	Evaluación Externa para la verificación de la implementación del Plan de Mejoras en el marco de la Acreditación de Carreras de Grado para la contratación del Par Evaluadora Extranjero Lucas Goncalves - Para la Carrera de Derecho dependiente de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción". Sede de Coronel Oviedo.	DIAS	Eventos	1	9 8.269.000	8.269.000
7	80101507-9985	Evaluación Externa para la verificación de la implementación del Plan de Mejoras en el marco de la Acreditación de Carreras de Grado para la contratación de la Par Evaluadora Nacional Cruz Encina - Para la Carrera de Derecho dependiente de la Facultad de Derecho de Universidad Tecnológica Intercontinental. Sede de Asunción. Sede de Asunción.	DIAS	Eventos	1	4.870.000	4.870.000
8	80101507-9985	Evaluación Externa para la verificación de la implementación del Plan de Mejoras en el marco de la Acreditación de Carreras de Grado para la contratación de la Par Evaluadora Extranjera Diana Ramírez- Para la Carrera de Derecho dependiente de la Facultad de Derecho de Universidad Tecnológica Intercontinental Sede de Asunción	DIAS	Eventos	1	12.813.000	12.813.000
9	80101507-9985	Evaluación Externa para la verificación de la implementación del Plan de Mejoras en el marco de la Acreditación de Carreras de Grado para la contratación de la Par Evaluadora Nacional María Eugenia Lugo - Para la Carrera de Derecho dependiente de la Facultad de Derecho de Universidad Tecnológica Intercontinental. Sede de Fernando de la Mora .	DIAS	Eventos	1	4.870.000	4.870.000

10	80101507-9985	Evaluación Externa para la verificación de la implementación del Plan de Mejoras en el marco de la Acreditación de Carreras de Grado para la contratación del Par Evaluador Extranjero Carlos Cárcova- Para la Carrera de Derecho dependiente de la Facultad de Derecho de Universidad Tecnológica Intercontinental. Sede de Fernando de la Mora	DIAS	Eventos	1	8.880.000	8.880.000
11	80101507-9985	Evaluación Externa para la verificación de la implementación del Plan de Mejoras en el marco de la Acreditación de Carreras de Grado para la contratación de la Par Evaluadora Nacional Carlos Torres - Para la Carrera de Derecho dependiente de la Facultad de Derecho de Universidad Tecnológica Intercontinental. Sede de Caaguazú	DIAS	Eventos	1	4.874.000	4.874.000
12	80101507-9985	Evaluación Externa para la verificación de la implementación del Plan de Mejoras en el marco de la Acreditación de Carreras de Grado para la contratación de la Par Evaluadora Extranjera Mónica Bustamante - Para la Carrera de Derecho dependiente de la Facultad de Derecho de Universidad Tecnológica Intercontinental. Sede de Caaguazú.	DIAS	Eventos	1	9.304.000	9.304.000
13	80101507-9985	Evaluación Externa para la verificación de la implementación del Plan de Mejoras en el marco de la Acreditación de Carreras de Grado para la contratación del Par Evaluador Nacional Porfirio Garcete – Para la Carrera de Derecho dependiente de la Facultad de Derecho de Universidad Tecnológica Intercontinental. Sede de Encarnación.	DIAS	Eventos	1	4.874.000	4.874.000
15	80101507-9985	Evaluación Externa para la verificación de la implementación del Plan de Mejoras en el marco de la Acreditación de Carreras de Grado para la contratación del Par Evaluador Nacional Luis Leguizamón - Para la Carrera de Derecho dependiente de la Facultad de Derecho de Universidad Tecnológica Intercontinental. Sede de Horqueta.	DIAS	Eventos	1	4.874.000	4.874.000

16	80101507-9985	Evaluación Externa para la verificación de la implementación del Plan de Mejoras en el marco de la Acreditación de Carreras de Grado para la contratación de la Par Evaluadora Extranjera Liliana Damaris Pabón - Para la Carrera de Derecho dependiente de la Facultad de Derecho de Universidad Tecnológica Intercontinental. Sede de Horqueta.	DIAS	Eventos	1	12.813.000	12.813.000
17	80101507-9985	Evaluación Externa para la verificación de la implementación del Plan de Mejoras en el marco de la Acreditación de Carreras de Grado para la contratación del Par Evaluador Nacional Angelina Luna Pastore – Para la Carrera de Derecho dependiente de la Facultad de Derecho de Universidad Tecnológica de Comercialización. Sede de Fernando de la Mora	DIAS	Eventos	1	4.874.000	4.874.000
18	80101507-9985	Evaluación Externa para la verificación de la implementación del Plan de Mejoras en el marco de la Acreditación de Carreras de Grado para la contratación de la Par Evaluadora Extranjera Inés Cabral de Souza - Para la Carrera de Derecho dependiente de la Facultad de Derecho de Universidad Tecnológica de Comercialización. Sede de Fernando de la Mora	DIAS	Eventos	1	9.455.000	9.455.000
19	80101507-9985	Evaluación Externa para la verificación de la implementación del Plan de Mejoras en el marco de la Acreditación de Carreras de Grado para la contratación del Par Evaluador Nacional Fany Abarzua – Para la Carrera de Derecho dependiente de la Facultad de Derecho de la Universidad del Pacifico Sede de Asunción.	DIAS	Eventos	1	4.874.000	4.874.000
20	80101507-9985	Evaluación Externa para la verificación de la implementación del Plan de Mejoras en el marco de la Acreditación de Carreras de Grado para la contratación de la Par Evaluadora Extranjera Mónica Bustamante - Para la Carrera de Derecho dependiente de la Facultad de Derecho de la Universidad del Pacifico Sede de Asunción.	DIAS	Eventos	1	9.304.000	9.304.000

El presente informe ha sido redactado con motivo de la Evaluación de Ofertas del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N°04/2014 "CONSULTORÍA PARA LA VERIFICACIÓN DE PLAN DE MEJORAS"**, a los 27 días del mes de mayo de 2014.

Se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un sólo efecto.

Abg./ Lic. Noemi Ferreira,
Departamento de Asesoría Jurídica

Lic. María Morel, *Directora*
Dirección Administrativa

Ing. Osval David Cano, *Jefe*
Departamento de Gabinete Técnico

Mg. Zulma Mariuci, *Directora*
General Técnica Académicas